

Jose Francisco Culi Tzay
Representative of Rigoberta Menchu Tum

Muchas gracias Señora Presidente.

Señora presidente, distinguidos miembros del Grupo de Trabajo.

Hoy, este Grupo de Trabajo tiene ante sí la versión inglesa del informe final del Estudio sobre tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos firmados entre Estados y ~~poblaciones~~ ^{Poblaciones} indígenas preparado por el profesor Miguel Alfonso Martínez en tanto Relator Especial de la Subcomisión.

WGIP JP/CAM-GTM/3

El Consejo Internacional de los Tratados Indios (IITC) quiere hacer algunos, breves y preliminares, comentarios a propósito de este importante estudio. Como este Grupo de Trabajo recordará nuestra organización trabajó, solicitó y reclamó este estudio durante varios años.

Antes que nada queremos felicitar muy sinceramente al profesor Alfonso por el trabajo efectuado y encomiar los esfuerzos realizados, pero al mismo tiempo tenemos que decir que el hecho de haber contado -sola y tardíamente- con la versión inglesa del informe nos limita considerablemente para hacer comentarios, sugerencias y críticas de fondo al rico contenido sustantivo del informe. Además, para nuestra organización, es una obligación transmitir en los foros internacionales la opinión de las comunidades y de la Mesa directiva, estas dos instancias no han tenido la oportunidad de conocer y estudiar el informe que nos presenta el profesor Alfonso. Por lo tanto -insistimos- nuestros comentarios son sólo preliminares.

Señora presidente, como Ud. sabe nuestra organización organizó y coordinó algunas visitas del Relator Especial a algunos territorios y comunidades interesados en el estudio. Intentamos entregar toda la documentación escrita tanto de los textos de los tratados así como de su interpretación jurídico-filosófica. Pero, para nosotros, lo más importante en estas visitas fue que el Relator Especial pudo conocer in situ las opiniones, las esperanzas y desiderata de los Consejos de Ancianos y de otras instancias tradicionales de nuestros pueblos. En varios pasajes y párrafos del informe encontramos reflejadas estas ideas.

Por otra parte, pensamos que el estudio hace una importante contribución para desbloquear el debate interno sobre los tratados, acuerdos y otros arreglos dándole una proyección de futuro para pensar y soñar el próximo siglo buscando equidad y justicia histórica. En efecto, el documento propone abandonar el rancio debate del siglo XVI y clama por una voluntad política clara y audaz para resolver los problemas globales que plantea el no cumplimiento de las disposiciones contenidas en los tratados y otros instrumentos sujetos del estudio.

Señora presidente, la limitación lingüística y la limitación de tiempo que ya hemos señalado nos invitan a hacer las siguientes proposiciones:

1.- solicitamos -lo más rápidamente posible- una versión española oficial del informe.

~~Recomendamos la comisión~~

^{agenda} 2.- creemos que sería conveniente que este Grupo de Trabajo decidiera incluir en su ~~lista~~ del próximo año un punto específico para discutir el informe del profesor Alfonso, asignándole el máximo de tiempo posible. Este aplazamiento del debate sustantivo nos permitiría recoger las opiniones, críticas y sugerencias de nuestros pueblos, comunidades y organizaciones y entablar una discusión de fondo sobre los contenidos, interpretaciones, conclusiones y recomendaciones del informe.

3.- pensamos que, dada la importancia que este estudio tiene para los pueblos indígenas, las Naciones Unidas deberían organizar un taller o seminario para discutir y profundizar reposadamente sus aspectos sustantivos. Esta actividad debería desarrollarse dentro de la segunda fase del decenio de Naciones Unidas sobre las poblaciones indígenas y debería estudiarse la posibilidad práctica de asociarlo al estudio sobre la Relación de los Pueblos Indígenas con la Tierra que Ud. Sra. presidente ha preparado. Nos parece que el estudio que Ud ha preparado y el estudio preparado por el profesor Alfonso, en la medida que están íntimamente relacionados, podrían ser los documentos guías centrales del taller o seminario que proponemos.

Señora presidente, nuestras proposiciones buscan -por la vía de la discusión- abrir caminos y establecer espacios de confianza que nos permitan enfrentar los desafíos políticos que implica construir un mundo sin guerras, sin discriminación y con respeto por todos los pueblos y culturas.

Muchas Gracias.